

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KOPLASEK CIA. LTDA.,  
REALIZADA EL 19 DE FEBRERO DE 2.019 A LAS 17H00**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el Lote nro. 2, via Intervalles Km 2, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Alangasi, el día de hoy 19 de febrero de 2.019 a las 17h00, se reúnen los socios de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., Preside la Junta al Sr. Rubén Solís, y como Secretaria la Sra. Isabel Oquendo, Gerente de la Empresa.

Se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL PRESENTE	NRO PARTICIPACIONES
Fortuneg	Juan Sebastian Oquendo	US\$ 9.999,92	249.998
Isabel Oquendo	PERSONAL	US\$ 0,04	1
Gabriela Oquendo	PERSONAL	US\$ 0,04	1
TOTAL		US\$ 10.000,00	250.000

El Presidente pide a Secretaria verifique el quórum presente estableciéndose la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta Universal de Socios.

El Presidente, procede a leer el siguiente Orden del día para esta Junta y solicita a Secretaria lo lea.

Secretaría procede a dar lectura al el Ordel día propuesto:

**PUNTO UNO:** Informe de la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, pronunciamiento.

**PUNTO DOS:** Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2018, pronunciamiento.

**PUNTO TRES:** Destino de las Utilidades.

Una vez terminada la lectura se somete a consideración de la Junta para su aprobación.

La Junta aprueba por unanimidad tratar el orden del día, por lo que se procede a tratar punto por punto.

**PUNTO UNO:** Informe de la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, pronunciamiento.- La Sra. Isabel Oquendo, indica que su informe fue entregado en los primeros días del mes de febrero, por lo que soolicita el pronunciamiento de la Junta, para su aprobación o rechazo. Toma la palabra el Sr. Juan Sebastian Oquendo e indica que el Informe de la Gerente, denota el estado real de la Compañía, y que no tiene nada más que acotar, por lo que pasa a aprobarlo. Cede la palabra a la Sra. Gabriela Oquendo, menciona que está de acuerdo con la aprobación del informe, por lo que se lo aprueba. La Sra. Isabel Oquendo indica que se abstiene de votar, puesto que en su calidad de Gerente, no puede exponer ningún criterio, sobre el mismo. Una vez indicado esto, el Presidente indica que se aprueba el informe de la Gerente, por la gestión realizada en el año 2018, con el 99,99% de los votos de los socios, por lo que solicita a Secretaria se archive en donde corresponde y se envíe al organismo de control pertinente.

**PUNTO DOS:** Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2018, pronunciamiento.- Toma la palabra la Sra. Isabel Oquendo e indica, que los balances fueron entregados junto con su informe de Gerencia, y en vista de que ninguno de los socios ha indicado nada al respecto, solicita sus opiniones o consultas. El Ing. Juan

Sebastian Oquendo, manifiesta que seria necesario que se liquiden algunas cuentas por pagar, como la de María Fernanda Rhon y lo que se adeuda a FORTUNEG, con el fin de proceder con el cierre definitivo de la Empresa, una vez que se ha pedido ampicacion del plazo de vigencia, para luego no tener inconveniente. Por lo que solicita a la Gerencia vea alguna manera de hacerlo. La Sra. Isabel Oquendo indica que empezará a buscar una solución para proponerla a la Junta y tomar determinaciones sobre estos dos pasivos, que efectivamente son los únicos pendientes. Cede la palabra a la Sra. Gabriela Oquendo, quien manifiesta estar de acuerdo con lo solicitado por el Ing. Juan Sebastian Oquendo; y aprueba los "Balances y Estado de Situación para el año 2018", ya que es la realidad actual. El Presidente solicita al Ing. Juan Sebastian Oquendo su promunciamiento. La Sra. Isabel Oquendo, se abstiene de su voto. El Presidente indica, que con el 99,99% se aprueban los Balances y Estados Financieros del año 2018 y se autoriza para reportar a los órganos de control pertinentes .

**PUNTO TRES: Destino de las utilidades.-** Este punto no es tratado, en vista de que no existen utilidades en el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente, levanta la sesión siendo las 17h55, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios presentes sin modificación alguna.



PRESIDENTE  
Sr. Rubén SOLIS J.

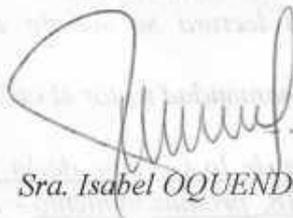


SECRETARIA  
Sra. Isabel OQUENDO M.

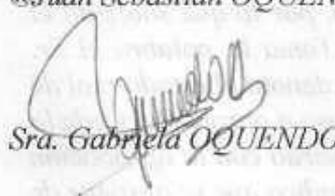
SOCIOS:



FORTUNEG CIA. LTDA.  
@Juan Sebastian OQUENDO



Sra. Isabel OQUENDO



Sra. Gabriela OQUENDO